Guayaquil, 4 de Abril del 2006

Señores
ACCIONISTA DE IMPORTADORA MAR JORGG CIA. LTDA.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los Estatutos Sociales de la Compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2.005.

Las actividades de la Compañia, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance Ganeral, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.005, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.005 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

Atentamente,

Ec. JOSE JORGGE BEJARANO
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 6 ABR. 2006
GUAYAQUIL